



PLAN DE ACCIÓN 2018- CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Gerenciar la política de acceso y permanencia en la educación superior a través de la promoción, administración, financiación y operación de programas para la educación superior de jóvenes de escasos recursos en el Departamento de Antioquia; así como la gestión, promoción y consolidación de mecanismos para la formación en Educación Superior.

OBJETIVOS	LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTE DE	ACTIVIDADES	INDICADORES		FUENTE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2018	RESPONSABLE
				INDICADOR	FÓRMULA				
Posicionar el nombre y la marca de la corporación en todo el departamento de Antioquia como la entidad líder en procesos de acceso, permanencia y graduación en la Educación Superior.	N/A	Posicionamiento	Relanzamiento de marca Implementación del Plan de Medios de Comunicación Creación, implementación de campañas institucionales Apoyo con elementos de marca en los diferentes eventos donde la corporación este presente.	% de personas que reconocen la Corporación	$\frac{\text{Número de personas encuestadas que nos identifican}}{\text{--- Sobre el total de la muestra}}$	Encuesta	N/A	15% de la recordación en la población encuestada	Comunicaciones
Gestionar estrategias de promoción para el acceso a la educación superior.	Line1. Estrategias de promoción y acciones formativas.	Orientación	Participar en territorio para promover el acceso a la educación superior	Número de personas atendidas en territorio	Número	Sistema de información / listas de asistencia	10.434	11.477	Subdirección Técnica
Realizar alianzas estratégicas para impulsar la oferta de programas en las distintas regiones del Departamento.									
Promover y operar acciones formativas de orientación vocacional y profesional y programas para la articulación de la educación media, técnica y tecnológica con la educación superior.									
Gestionar alianzas estratégicas para impulsar la oferta de programas en las distintas regiones del Departamento.	N/A	Alianzas con entidades Gubernamentales	Realizar alianzas y/o convenios con entidades públicas	Número de alianzas y convenios firmados	Número	Documento suscrito.	124	20	Subdirección Administrativa y Financiera-Subdirección Técnica - Dirección Ejecutiva
Gestionar los recursos para la financiación de becas y créditos para la educación superior en Antioquia que existan o se creen en el marco de los planes de desarrollo territoriales en forma directa o contratarla con terceros.		Alianzas con entidades privadas	Realizar alianzas y/o convenios con entidades privadas	Número de alianzas y convenios firmados	Número	Documento suscrito.	32	20	

Gestionar u operar programas de sus Corporados o de terceros para la financiación de becas y créditos para la educación superior en aquellos territorios donde se pacte con los terceros y/o con los Corporados.		Operación y financiación	Proyectos , premios, concursos a los que la corporación se presente para gestionar recursos	Número de proyectos presentados	Número	Inscripción.	1	5	
Desarrollar y operar programas de sus asociados o de terceros para la financiación de becas y créditos para la educación superior en aquellos territorios donde se pacte con los terceros y/o con los asociados.	Linea 2: Operación de programas y fondos para la financiación de la educación superior en el departamento de Antioquia.	Operación y financiación LINEA 2	Asignación de Becas y/o Créditos	Número de becas y/o créditos	Número	Sistema de información.	654	1000	Subdirección Técnica
			Renovación de becas y/o créditos	Número de renovaciones de becas y/o créditos	<u>Beneficiarios renovados (cumplen requisitos) *100</u> beneficiarios que pueden renovar la beca	Sistema de información.	78%	85%	
Realizar procesos de acompañamiento para incentivar la permanencia en la educación superior.	Linea3: Procesos de acompañamiento para incentivar la permanencia en la educación superior.	Acompañamiento y seguimiento a estudiantes y sus familias	Intervención en territorio para favorecer la permanencia en la educación superior	Porcentaje de becarios intervenidos que estan en riesgo.	(Estudiantes de alto riesgo en el periodo T/estudiantes de alto riesgo en el periodo T-1)*100	Sistema de información / listas de asistencia	N/A	30%	
			Intervención en territorio para promover la graduación en la educación superior	Porcentaje de becarios graduados	(Becarios en proceso de graduación en un periodo T/ Total de becarios a graduarse) * 100		735	1000	
Apoyar jurídicamente a la Corporación en los procesos contractuales que requiera adelantar en el marco del estatuto de la contratación administrativa	N/A	Legalidad en la gestión precontractual hasta el inicio de contrato.	Proyectar la resolución de las cuantías de la entidad de acuerdo al presupuesto y a lo dispuesto por la Ley.	% de eficiencia	CUMPLIO / NO CUMPLIO	La Ley , el manua de contratación , el manual de supervisión	N/A	CUMPLIO	Abogado
			Realizar la modalidad de contratación de acuerdo a la ley y al manual que para el efecto disponga la entidad.						
			Proyección de los actos administrativos que se generen en la contratación administrativa.						
			Realizar las actas del comité de contratación						

			Realizar la actualización del manual de contratación cuando se requiera de acuerdo a la Ley.						
			Realizar la actualización del manual de supervisión cuando se requiera de acuerdo a la Ley.						
Dirigir, coordinar, asesorar y apoyar las ac	N/A	Oportunidad en la gestión jurídica.	Responder los requerimientos judiciales que le sean asignados.	Oportunidad en la respuesta a los requerimientos jurídicos	Tiempos de ley para respuesta/oportunidad en la respuesta	La Ley.	N/A	Oportunidad en la respuesta	Abogado
			Responder los recursos que se presenten frente a los actos administrativos que emita la Entidad. 3. Proyectar o responder las acciones de tutela que requiera la Entidad.						
Generar los pagos oportunos a las universidades y a los becarios	Linea 2: Operación de programas y fondos para la financiación de la educación superior en el departamento de Antioquia.	Gestión Financiera	Oportunidad en los pagos a los estudiantes de matricula	No. De dias estipulados para el pago /No. De dias de pago	DIAS	EFICIENCIA	N/A	60	Subdirección Administrativa y Financiera/ Subdirección Técnica
			Oportunidad en los pagos a los estudiantes de sostenimiento	No. De dias estipulados para el pago /No. De dias de pago	DIAS	EFICIENCIA	N/A	60	